



Presidente: Sr. Narciso G. REYES (Filipinas).

TEMA 44 DEL PROGRAMA

Actividades operacionales para el desarrollo: informes del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (A/8399, A/8403, capítulo VII (secciones A a D); E/4954 y Corr.1, E/5043/Rev.1):

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (A/C.2/L.1146);
- b) Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización;
- c) Actividades de cooperación técnica emprendidas por el Secretario General;
- d) Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (E/5028, A/C.2/L.1145)

1. El Sr. HOFFMAN (Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)¹ recuerda las circunstancias que condujeron a la creación del Fondo Especial el 14 de octubre de 1958, y dice que aceptó la invitación de ocupar el cargo de Director General del Fondo movido por una honda convicción de que por lo menos había tres cambios fundamentales que requerían los asuntos mundiales. En primer lugar, estaba convencido de que se requerían cambios en los antiguos sistemas de pacificación y mantenimiento de la paz, pues métodos tradicionales como mantener el equilibrio de poder, la creación de esferas de influencia y la formación de alianzas y entendimientos habían demostrado adolecer de debilidades peligrosas y a veces fatales. En segundo lugar, estaba convencido de que las Naciones Unidas necesitaban funcionar con métodos muy diferentes de los de la Sociedad de las Naciones y cabía ponerlos a tono en lo posible con la vida diaria y las esperanzas futuras de los pueblos del mundo. En tercer lugar, estimaba que se requerían algunos cambios bastante radicales en el propio proceso de desarrollo, cambios en torno a una utilización mejor y más cabal de los recursos de los países de bajos ingresos. Por ejemplo, los países de estos ingresos necesitan evidentemente inversiones de capital en gran escala, tanto internas como externas, para financiar mejoras urgentemente requeridas y a menudo costosas en agricultura, industrias, infraestructura y otros sectores económicos. Asimismo, es necesario ayudar a los países de bajos ingresos a adquirir la capacidad y los conocimientos que les permitan asumir el control de su propio desarrollo y en especial de los recursos internos para impulsar ese desarrollo. Sólo así pueden esos países hacerse totalmente independientes tanto económica como políticamente y

¹ El texto completo de la declaración del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se distribuyó posteriormente como documento A/C.2/L.1149.

llegar a ocupar el lugar que les corresponde como miembros efectivos de la comunidad mundial. Por último, para que alguna de esas nuevas orientaciones se siga con alguna esperanza de éxito, los países de bajos ingresos tendrán que adquirir la capacidad científica y tecnológica imprescindible para crear la riqueza económica y utilizarla para mejorar el bienestar humano. Ese engranaje, que ha llegado a conocerse como "preinversión y cooperación técnica", no sólo es algo experimental, sino también un tanto paradójico. De un lado, como la preinversión es un enfoque relativamente indirecto, no cabe esperar que produzca los resultados a corto plazo que puede dar, por ejemplo, el suministro directo de capital. Parece, de otro lado, que ése es el camino más seguro hacia el progreso a largo plazo, un progreso que tenga un impulso en continuo crecimiento porque se basa en los recursos de crecimiento interno de los propios países en desarrollo, más bien que en constantes inyecciones de estímulos externos.

2. Muchos acontecimientos posteriores han fortalecido esas convicciones. Por ejemplo, en cuanto al mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas han adquirido instrumentos incomparables de discreta diplomacia, para la conciliación, para el alivio de las tensiones mediante el diálogo o el debate público, y para la acción de policía. Si esos instrumentos reciben de los gobiernos el necesario apoyo y son utilizados plenamente, podrán hacer en definitiva de las Naciones Unidas el garante de un mundo sin guerra. Puede decirse también, sin temor de errar, que la participación de las Naciones Unidas en actividades económicas y sociales, si bien modesta cuantitativamente, ha robustecido la Organización y aumentado su importancia para los gobiernos y los pueblos. Así, pues, el futuro de las Naciones Unidas descansa sobre una base mucho más firme que la que haya poseído ninguna otra organización internacional anterior.

3. Una razón primordial de esta situación es el hecho de que, en fin de cuentas, los esfuerzos de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas han logrado responder a las expectativas originalmente puestas en ellos. En la sola esfera de las actividades del PNUD, la cooperación con los países de bajos ingresos en todo el mundo ha conducido al desarrollo de recursos tan vitales como los terrenos cultivables, el agua para el riego y la producción de energía, los minerales industriales, los combustibles tradicionales y exóticos y las riquezas del mar. Por lo demás, los proyectos mediante los que se ha logrado todo ello, y otros destinados a evaluar las oportunidades de los países de bajos ingresos respecto de empresas comerciales productivas, han contribuido a generar 5.000 millones de dólares de capitales de inversión complementaria. Se ha dado por otra parte, a más de 600.000 hombres, mujeres y jóvenes de naciones en desarrollo, capacitación local en las capacidades necesarias para explotar los recursos nacionales a fin de producir

beneficios al país. Como gran parte de esta labor entraña la formación de maestros e instructores, se están produciendo nuevos conocimientos y nuevas capacidades que se difunden muy ampliamente a partir de pequeños núcleos.

4. Si bien es imposible cuantificar los logros de los institutos de investigación técnica aplicada que han recibido asistencia del PNUD, hay amplios elementos para demostrar que sus labores han fortalecido considerablemente la fibra tecnológica de las naciones en desarrollo. Este proceso no supone simplemente la transferencia de tecnología de los países industrializados a los de bajos ingresos; es una adaptación orgánica y un proceso de arraigo del que están surgiendo algunas nuevas técnicas que bien pueden desarrollarse en mayor grado en los países adelantados, a los que también son aplicables. Un ejemplo de tal aplicación de la investigación técnica es el uso del agua salina para fines de riego.

5. Hay ciertas realizaciones tanto intangibles como visibles que valen la pena de ser mencionadas. El Fondo Especial, y posteriormente el PNUD, han utilizado sus recursos para ayudar a financiar y coordinar las actividades sobre el terreno del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y de otros 16 organismos internacionales afiliados al sistema de las Naciones Unidas. El sistema ha puesto así a la disposición de los países de bajos ingresos la sabiduría y experiencia para el desarrollo de todos los lugares del mundo, incluidos los conocimientos prácticos adquiridos por los propios países en desarrollo. Una tercera parte de los expertos que prestan servicios en el exterior en virtud de programas y disposiciones de financiación del PNUD procede de países de bajos ingresos que reciben también asistencia del PNUD.

6. De su lado los organismos participantes del PNUD no sólo se han reestructurado a sí mismos individualmente para labores eficaces de desarrollo sobre el terreno, sino que han hecho notables progresos orientados a unirse dentro de un sistema integrado de desarrollo que, sin estar de ningún modo plenamente perfeccionado, ya es singular en los anales de la cooperación internacional y entre organizaciones. Es además motivo de especial satisfacción el que, habiendo comenzado con 23 Representantes Residentes de la Junta de Asistencia Técnica, el PNUD tenga ahora casi 100 oficinas locales y regionales de tiempo completo. Todas esas oficinas tienen ahora grandes responsabilidades y oportunidades de funcionar como líderes de la coalición para el desarrollo más experimentado que el mundo haya conocido. Además, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo puede mantener, a través de sus funcionarios en el terreno, contacto íntimo y directo con las necesidades, oportunidades, actividades y aspiraciones de los países de bajos ingresos a los que presta ayuda.

7. Es evidente que el PNUD no cuenta con un historial de éxito total. Ha experimentado algunos graves problemas y deficiencias que ocasionalmente han afectado la cantidad, la calidad y la rapidez de su reacción frente a las necesidades de los países de bajos ingresos. El señor Hoffman recuerda el Estudio de la Capacidad² realizado en vista del enorme crecimiento del número y la complejidad de los servicios del

PNUD desde su creación y que, principalmente sobre la base de ese estudio, se ha emprendido un proceso de reestructuración orientado a equipar al PNUD para administrar un programa de 1.000 millones de dólares para 1976. Se han establecido cuatro Direcciones Regionales, una Dirección de Coordinación de Programas y una Dirección de Análisis de Programas y Planificación de Políticas. Esta última está encargada de evaluar el progreso y eficacia del Programa, y de proporcionar orientaciones a largo plazo para los nuevos rumbos que pueda tomar el PNUD. Presta también servicios al Grupo Asesor sobre Política del Programa, órgano compuesto por distinguidos expertos, interesado en buscar los mejores medios de ayudar a los países en desarrollo a hacer frente, mediante nuevas y más adecuadas formas de cooperación técnica, a problemas tales como el desempleo, la malnutrición, la explosión demográfica y la relación entre el desarrollo y la protección del medio. El Grupo comunica sus conclusiones al Administrador, y éste a su vez las presenta a la Junta Consultiva Mixta y luego, si procede, al Consejo de Administración para la correspondiente acción.

8. En el pasado decenio han surgido algunos conceptos. Por ejemplo, no se comprendía cuando se creó el Fondo Especial que era imprescindible una distribución más equitativa tanto de los medios de producción como de la riqueza nueva producida. Tan sólo recientemente se ha reconocido que ese y otros tipos de reforma social no son sólo imperativos morales y políticos, sino incentivos vitales de la misma productividad, pues es verdad evidente que ningún hombre trabajará duro y bien durante mucho tiempo si no es recompensado con un ingreso adecuado y con oportunidades adecuadas de gozar una vida decente y digna.

9. Otro acontecimiento imprevisto ha sido la actual crisis de empleo en los países en desarrollo. Hay cientos de millones desempleados o subempleados, y su número crece constantemente por el crecimiento de la población. Esta es una fuente potencial de intranquilidad social e incluso de violencia, y un obstáculo para la productividad nacional. Peor aún erosiona el espíritu humano. La solución de ese problema podría muy bien resultar ser la prioridad central del Segundo Decenio para el Desarrollo.

10. Otro problema que no se apreciaba plenamente en 1959 era la relación directa que existe entre el mejoramiento de la salud y el crecimiento económico. Si bien los países de bajos ingresos han logrado importantes avances en la prevención de la enfermedad y el tratamiento médico, esta zona de problemas continúa siendo importante.

11. También era difícil en 1959 predecir el deterioro de la urbanización del campo que ahora amenaza a gran parte del mundo en desarrollo. Resulta ya evidente que es preciso hallar nuevos medios de reducir el hacinamiento urbano creando la posibilidad de que las gentes vivan una vida decente en las zonas rurales. La "revolución verde" es prueba del aporte que la investigación agrícola aplicada puede dar a la solución de ese problema; es necesario, sin embargo, realizar nuevas investigaciones y aplicar los resultados más ampliamente aún, para que los beneficios de la "revolución verde" aumenten y se extiendan a mayor número de personas en más y más lugares del mundo. Además de la mayor productividad agrícola, se requieren

² Estudio sobre la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, 1969 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.70.I.10).

otros cambios en la vida rural: la enseñanza debe orientarse hacia las necesidades rurales concretas; la industrialización debe descentralizarse hacia el campo; y, sobre todo, es preciso estimular la voluntad de modernización y la disposición para aceptar el cambio.

12. Otros problemas que no recibieron suficiente atención a comienzos del decenio de 1960 fueron: la necesidad de una revolución trascendental en la enseñanza y la capacitación que las vinculara íntimamente a las necesidades del desarrollo sin descuidar las necesidades culturales ni destruir las pautas culturales de apoyo; las apabullantes consecuencias de la explosión demográfica sobre los problemas de la pobreza; y la necesidad de proteger al medio mundial y conservar sus recursos naturales. Sobre este último punto, cree firmemente que no existe un conflicto irreconciliable entre el desarrollo y la protección del medio. Por el contrario, por diversas razones las dos cosas pueden y deben prestarse mutuo apoyo. La mayor productividad es necesaria para proporcionar los recursos financieros y técnicos indispensables para corregir el daño ya causado al medio. Además, si se lleva a cabo correctamente el desarrollo, constituye un medio para mejorar y conservar los recursos y, en efecto, los proyectos del PNUD sobre riego de tierras, mejoramiento de suelos, reforestación, desarrollo de la pesquería, producción de energía hidroeléctrica y geotérmica y planificación urbana están orientados hacia el medio por su propia naturaleza. Además, los nuevos satélites para el estudio de los recursos naturales, que pronto se utilizarán para localizar recursos nuevos y detectar los primeros signos de daño o agotamiento de los recursos, son un nuevo ejemplo del posible acoplamiento entre el desarrollo y la conservación. Algunos informes recientes de investigaciones parecen igualmente indicar que los crecientes problemas de contaminación del mundo no son causados primordialmente por el crecimiento excesivo de la producción. Una razón más fundamental puede ser la de que se están produciendo nuevos tipos de bienes y se están utilizando nuevos tipos de métodos de producción que muy posiblemente originan contaminación. Se ha sugerido, en consecuencia, que la crisis de contaminación puede aminorarse considerablemente mediante el mayor uso de sustancias renovables naturales tales como la madera, el caucho y las fibras animales. Tal sugerencia es de gran interés, pues evidentemente ofrecerá a los países de bajos ingresos oportunidades considerablemente mayores en el comercio internacional.

13. Otra verdad acerca del proceso de desarrollo que no se reconoció lo suficiente en 1959 es la importancia de formar una red de relaciones comerciales mundiales en las que los países de bajos ingresos puedan aportar su contribución fundamental a una economía global más sana y mediante las que pueda obtener crecientes cifras del capital que necesitan para modernizar su maquinaria productiva. Con tal fin los países más ricos deben hacer ajustes de concesión tanto en sus barreras arancelarias como en sus sistemas de cuotas de importación, ya que las disposiciones actuales ponen a los países de bajos ingresos en desventaja injusta e insuperable en el mercado internacional. Por su parte, sin embargo, los países en desarrollo no deben proteger sus industrias internas en forma tan exagerada que los costos de producción se mantengan en niveles que a la vez limitan el consumo interno e impiden el crecimiento sustancial de las exportaciones. Ese crecimiento de las exportaciones es

imprescindible para los países de bajos ingresos, pues constituye el principal medio de obtener divisas.

14. Un paso hacia el logro del objetivo de un equilibrio aceptable entre los intereses de los países más ricos y los de bajos ingresos sería el suministro y utilización de la ayuda externa en formas que ayuden más directamente a los países en desarrollo a reforzar sus capacidades de intercambio, tanto entre unos y otros como con el resto del mundo. Un número creciente de proyectos que reciben apoyo del PNUD están orientados hacia ese fin y a ayudar a las naciones de bajos ingresos a aumentar sus entradas procedentes de "invisibles" tales como el comercio turístico. Comparte plenamente las observaciones hechas por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales en la 1369a. sesión acerca de la necesidad de reexaminar corrientemente las políticas fiscales mundiales y de tomar en cuenta las necesidades de los países de bajos ingresos como cuestión de importancia central.

15. Por último, expresa que no evaluó adecuadamente en 1959 el papel que un gobierno estable y una centralización de las responsabilidades en materia de desarrollo desempeñaban en el proceso de desarrollo. A menos que esta responsabilidad se acepte en los planos más altos de gobierno, el progreso que se alcance será innecesariamente lento e irregular. Al mismo tiempo, la experiencia ha demostrado la importancia de la participación popular en la planificación y ejecución de las actividades de desarrollo, pues hay un nexo directo entre el grado de participación y la intensidad de la motivación.

16. Aunque la lista de problemas — no exhaustiva por cierto — cobra dimensiones perturbadoras, el hecho de que al fin se hayan reconocido esos problemas es motivo de gran aliento. Es parte de la historia que las crisis políticas y económicas más graves del siglo XX han surgido porque los hombres no pudieron o no quisieron reconocer sus factores causales básicos. En suma, si bien hay varias fuentes de desastre potenciales en el decenio de 1970, la década también puede presenciar la creación de un mundo más placentero y mejor para todos los pueblos.

17. Sin embargo, para alcanzar este objetivo, es necesario cumplir algunas condiciones económicas, políticas y sociales. En materia política, será indispensable reducir las tiranteces internacionales, creando así un clima en el que los gastos en armamentos puedan reducirse a un nivel compatible con las necesidades efectivas de seguridad. Carece de sentido que las naciones más ricas dediquen 200.000 millones de dólares por año a desarrollar sus capacidades de defensa, mientras dedican menos de 15.000 millones de dólares a ayudar a los países más pobres a combatir la pobreza y la falta de oportunidades, que figuran entre las fuentes principales de tirantez internacional.

18. Además, el mundo debe aprender a configurar sus políticas económicas de acuerdo con la creciente interdependencia entre las naciones. Algunos de los objetivos del Plan Marshall y de los esfuerzos de desarrollo actuales son muy parecidos, y los resultados definitivos podrían ser de la misma índole. El Mercado Común, que surgió de la reconstrucción económica de Europa occidental, ha ayudado a estimular un crecimiento económico casi milagroso en los países participantes y ha unido sus economías tan

estrechamente que es muy improbable que vuelva a declararse la guerra entre aquellos miembros que por mucho tiempo fueron enemigos tradicionales. Análogamente, una economía integrada globalmente, en la que tanto los países más ricos como los más pobres den y reciban como socios en igualdad de condiciones, es un requisito previo esencial para futuros progresos en materia de desarrollo y probablemente generará un movimiento irreversible hacia la paz mundial. Otro elemento importante del progreso hacia un globalismo económico sería necesariamente el fortalecimiento y la expansión considerables de los programas de desarrollo multilaterales. Todos los estudios sobre desarrollo actuales convienen en la necesidad de aumentar la proporción de la asistencia multilateral, con respecto a la bilateral, para que pase del nivel actual de aproximadamente un 10% a un nivel entre el 20% y el 25%.

19. El propio PNUD requiere mayores recursos. Si bien es cierto que las promesas voluntarias han aumentado de alrededor de 54 millones de dólares en 1959 a unos 240 millones de dólares en 1971, esta última cifra representa sólo aproximadamente la mitad de los recursos que los países en desarrollo necesitan y pueden absorber del sistema del PNUD, y aproximadamente la mitad de la suma que este sistema está reuniendo rápidamente para concederla con la máxima eficacia. El señor Hoffman desea reiterar la esperanza de que las contribuciones voluntarias al PNUD alcancen la suma de 500 millones de dólares en 1976 a más tardar.

20. También se debería hacer hincapié en la necesidad de una vasta reforma social, imprescindible para permitir una distribución mucho más amplia de la riqueza y una igualdad de oportunidades mayor que la que disfruta la población del mundo en la actualidad. No menos imperiosa es la necesidad de enfoques sensatos y previsores del empleo de la tecnología. Una parte excesiva de los conocimientos tecnológicos actuales se ha dedicado a crear armas terribles y a explotar los recursos de la tierra, en lugar de utilizar estos recursos racionalmente y reponerlos continuamente. La situación es clara: o la humanidad toma un control más pleno de la tecnología y, conscientemente, la dedica a fines más humanísticos, o, en definitiva, la tecnología controlará y deshumanizará completamente al hombre.

21. Su participación en el desarrollo durante los últimos 13 años ha sido una experiencia enriquecedora, plena de experiencias y satisfacciones. Si bien el progreso hacia un mundo mejor todavía es demasiado lento, diversos aspectos de las condiciones actuales, no obstante, hacen que las mismas sean patentemente mejores que las de diez años atrás. Además, hay un ostensible impulso creciente en el proceso de desarrollo y en el de la cooperación internacional para el desarrollo. Si se aprovechan plenamente las oportunidades para acelerar este movimiento, se puede crear un futuro muy distinto de cualquier otro período de la historia. Se podría construir la primera sociedad verdaderamente humanista en la historia; una sociedad en la que la gran mayoría de los hombres, mujeres y niños podrían encontrar la felicidad y la satisfacción personales y el significado y propósito de sus vidas.

22. Gran parte de los logros del PNUD se deben al Secretario General U Thant, cuyo estímulo y apoyo incesantes al Programa han sido uno de sus elementos dinámicos

más pronunciados, así como a todo el personal que participa en las actividades del PNUD. También agradece particularmente al Consejo de Administración del PNUD el apoyo prestado.

23. Por su parte, continuará considerando al desarrollo como una de las causas más grandes a las que hasta ahora la humanidad se ha dedicado en su historia; una causa que quizá el futuro revele sea el semillero de un florecimiento del bienestar humano en el mundo entero.

24. El PRESIDENTE rinde homenaje al Administrador por los valiosos servicios que ha prestado a la comunidad internacional en general y a los países en desarrollo en particular.

25. El Sr. BUSH (Estados Unidos de América) dice que el liderazgo, energía y alto sentido del deber del Administrador han coadyuvado a promover resultados satisfactorios en los esfuerzos de desarrollo de las Naciones Unidas. Le enorgullece poder decir que el señor Hoffman es un ciudadano de los Estados Unidos de América. El desarrollo representa quizá el problema más importante de las Naciones Unidas en los próximos años, y si la Organización logra resolverlo, como confía en que lo logrará, esto se deberá en gran medida a la contribución del señor Hoffman.

26. El Sr. VERCELES (Filipinas) dice que en su exposición el Administrador ha relatado la historia de las actividades de asistencia técnica de las Naciones Unidas desde su creación bajo la forma del Fondo Especial hasta el momento en que el PNUD se ha convertido en la fuente de asistencia técnica más grande del mundo. El Administrador analizó la experiencia recogida y la relacionó con el presente, a la vez que reiteró sus esperanzas para el futuro. Su exposición es extremadamente valiosa y, dado que representa la última vez que el señor Hoffman se dirige a la Comisión en su carácter de Administrador, propone que se la distribuya como documento oficial de la Comisión.

27. El Sr. KHANACHET (Kuwait) apoya esta propuesta. La contribución del señor Hoffman al desarrollo es tan destacada que no debería considerárselo simplemente como un ciudadano de los Estados Unidos, sino como un ciudadano del mundo. Mientras que hombres de menor calibre al final de sus carreras expresan nostalgia por el pasado, el Administrador ha puesto fin a la suya con una expresión de esperanza por el futuro. Al hacer esto, no ha tratado sobre aspectos técnicos, sino que ha dado expresión a la esencia de su notable carrera.

28. El Sr. McCARTHY (Reino Unido) dice que la mayoría de los hombres están satisfechos si tienen éxito en una carrera. El señor Hoffman ha hecho cuatro carreras importantes; el éxito que alcanzó en la primera que eligió fue seguido por sus servicios distinguidos durante la guerra y luego por el invalorable papel que desempeñó en la reconstrucción de Europa occidental mediante la aplicación del Plan Marshall; esta contribución por sí sola se merece un lugar en la historia. Posteriormente inició una cuarta carrera en las Naciones Unidas, y todos reconocen su gran éxito. El señor Hoffman se merece las más sinceras felicitaciones del Gobierno y el pueblo del Reino Unido; afortunadamente, sus condiciones son tales que no sorprendería que volviera a participar en la vida internacional desempeñando algún otro papel.

29. El Sr. EL-ZAYYAT (Egipto) dice que así como se acostumbra señalar los defectos de las Naciones Unidas en diversos sectores, es justo que se rinda homenaje a los esfuerzos constructivos en otras esferas que son altamente apreciados, especialmente por los pueblos de los países en desarrollo. Espera que la contribución incomparable y significativa del Administrador del PNUD inspire a sus sucesores para que hagan aún mayores esfuerzos y desea expresar la profunda gratitud del pueblo de su país por la labor de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia técnica y por el inspirado y dedicado liderazgo del Administrador del PNUD.

30. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión la resolución 2538 (XXIV) de la Asamblea General, que dispone que los discursos o declaraciones de los representantes, del Secretario General o de su representante, o de personas que presenten informes en nombre de comisiones u otros órganos podrán reproducirse íntegramente en las actas resumidas o como documentos oficiales sólo si sirven de base de discusión y siempre que el órgano interesado tome la decisión pertinente después de que se haya presentado una exposición de las consecuencias financieras de conformidad con el párrafo 13.1 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Las consecuencias financieras en este caso serían del orden de los 100 dólares por página. Sin embargo, en vista de las circunstancias especiales, estima que la Comisión desearía que la declaración del señor Hoffman se reprodujera como documento oficial de la Comisión.

Así queda acordado³.

31. El Sr. HOO (Comisionado de Cooperación Técnica) dice que las actividades de cooperación técnica emprendidas por el Secretario General han sido examinadas por el Consejo de Administración del PNUD en sus períodos de sesiones 11° y 12°, y por el Consejo Económico y Social en su 51° período de sesiones. Estas deliberaciones están resumidas en el capítulo VIII, sección C del informe del Consejo (A/8403).

32. En 1970, el valor total de la asistencia de las Naciones Unidas con cargo a todos los recursos financieros fue de 55.300.000 dólares en comparación con 47.900.000 en 1969. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel cada vez mayor como organismo de ejecución de los proyectos del Fondo Especial. En su 12° período de sesiones, el Consejo de Administración aprobó 10 nuevos proyectos del Fondo Especial respecto de los cuales las Naciones Unidas fueron designadas organismos de ejecución. El costo total de estos proyectos, estimado en 19 millones de dólares, agregados a los 241 proyectos del Fondo Especial ejecutados o en proceso de ejecución por las Naciones Unidas han elevado el valor total de los proyectos del Fondo Especial manejado por las Naciones Unidas a fines de agosto de 1971, a más de 500 millones de dólares distribuidos casi por partes iguales entre el PNUD y las contribuciones de contraparte de los gobiernos. En cuanto al número de proyectos, las Naciones Unidas ocupan el segundo lugar en orden de importancia como organismo participante del PNUD, y sus sectores de actividad más importantes son los recursos naturales y los transportes, la planificación del

desarrollo, la administración pública, la vivienda, construcción y planificación y las estadísticas. En función del costo total de los proyectos ocupa el tercer lugar. En 1970 el Secretario General proporcionó a 119 países en desarrollo los servicios de 2.218 asesores contratados internacionalmente. También se enviaron a seguir estudios en 94 países huéspedes a 2.344 personas procedentes de 119 países y territorios.

33. Los gastos en la esfera de los recursos naturales y los transportes se elevaron a 26.900.000 dólares procedentes de todas las fuentes. Durante los 10 primeros años del programa de las Naciones Unidas para exploración de minerales se descubrieron minerales por un valor de al menos 13.000 millones de dólares; este cálculo excluye los proyectos que todavía se encuentran en etapa de estudio y no toma en consideración los subproductos obtenidos en la elaboración. Entre los minerales descubiertos figuran cobre, hierro, bauxita, piedra caliza, sal y depósitos varios en Africa, Asia, América Central y del Sur y las Islas Salomón. Desde que comenzó el programa en 1960 se gastaron o se comprometieron 114.600.000 dólares en 70 proyectos para 51 países en desarrollo; de este total, 61.800.000 han sido asignados por el PNUD y 52.700.000 fueron contribuciones de contraparte de los gobiernos. Aproximadamente el 85% del valor total se destinó directamente a la exploración mineral, y el resto a establecer o reforzar institutos de formación o rehabilitar minas. Los beneficios obtenidos por los países en desarrollo no se pueden evaluar en términos monetarios. Se ha dado valiosa formación a personal nacional y miembros de grupos internacionales, y en varios países se prepararon nuevos códigos de minería o se actualizaron códigos anticuados como condición previa para la aceptación de un proyecto. También se han hecho valiosas contribuciones para mejorar y perfeccionar las técnicas de extracción y elaboración de minerales.

34. Los resultados de la cooperación con los países en desarrollo en otras esferas son menos espectaculares pero no menos importantes. Los 13 proyectos del Fondo Especial en administración pública, así como los 343 expertos en planificación del desarrollo, han aportado una considerable contribución para mejorar las infraestructuras que son indispensables tanto para el proceso de desarrollo en los países en desarrollo como para aumentar su capacidad de absorber la asistencia técnica y la de capital.

35. En 1970 se utilizaron plenamente los créditos por valor de 5.400.000 dólares consignados con cargo al Título V del presupuesto de las Naciones Unidas para el programa ordinario de cooperación técnica. Aunque este programa representa menos del 10% de los recursos totales de que disponen las Naciones Unidas para cooperación técnica, ha llenado una laguna crítica en la asistencia técnica a los países en desarrollo. Recientemente se han adoptado medidas para imprimir al programa una orientación determinada. El Consejo de Administración estableció nuevas directrices en 1969, aprobadas ulteriormente por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General. A fin de llevar a la práctica estas directrices, teniendo en cuenta las políticas pertinentes enunciadas dentro del marco de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el programa ordinario para 1972 y años siguientes será

³ Véase la nota 1.

radicalmente distinto en cuanto a sectores de actividad, tipos de asistencia prestada y cobertura de países.

36. La cobertura geográfica se concentra en un grupo seleccionado de países que se hallan en una etapa relativamente inicial del desarrollo y cuya infraestructura está inadecuadamente desarrollada. En 1970 el número de países que recibían asistencia se redujo de 100 a 83, y de 1972 en adelante la asistencia técnica con cargo al programa ordinario se limitará a unos 35 países, que corresponden casi todos a la categoría de países en desarrollo menos desarrollados. Este criterio está en armonía con las disposiciones del párrafo 57 de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

37. Después de 1972 los proyectos experimentales y de demostración consumirán una mayor proporción de los recursos asignados al problema. Este también incluirá probablemente proyectos complejos y amplios de naturaleza interdisciplinaria para el desarrollo regional dentro de los países, en particular proyectos integrados de desarrollo rural que formarán parte de los programas por países, pero se subrayará su índole innovativa y su importancia catalítica.

38. En la actualidad los recursos del programa se utilizan para asistencia en desarrollo social, información pública, formulación y ejecución de planes de desarrollo, hacienda pública, promoción del comercio y planes destinados a fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a los niveles subregional, regional e interregional. La asistencia en estos sectores reviste particular importancia para los países en desarrollo menos desarrollados. Los estudios más recientes sobre sus necesidades especiales subrayan la importancia crítica de la asistencia en administración pública, formulación y ejecución de planes, y desarrollo social, en particular las medidas destinadas a dar participación a todos los sectores de la población en el proceso del desarrollo. La importancia de este último factor se indica en el párrafo 78 de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

39. En el informe sobre su séptimo período de sesiones (E/4990), el Comité de Planificación del Desarrollo señaló, como uno de los problemas más importantes de los países menos desarrollados, la ausencia de planes de desarrollo y, en los casos en que había tales planes, la falta de proyectos bien formulados y del mecanismo para llevarlos a la práctica. El Comité ha recomendado la adopción de medidas para desarrollar y mejorar la administración pública con miras a un progreso económico y social acelerado, y ha estimado que el sistema de las Naciones Unidas podía proporcionar grupos de expertos internacionales que contribuyeran a reforzar las instituciones nacionales encargadas de la formulación y la ejecución de los planes. Los proyectos que se aprobarán para ser incluidos en el programa ordinario de 1972 tienen por objeto prestar asistencia precisamente en estos sectores cruciales. Constituyen una contribución modesta pero decisiva para la aplicación de las importantes disposiciones contenidas en el párrafo 78 de la Estrategia.

40. Sobre la base de las conversaciones mantenidas con los gobiernos de los países en desarrollo menos desarrollados, se han formulado cinco proyectos sobre desarrollo regional integrado, cuatro en administración pública, dos en deter-

minados aspectos del desarrollo social, dos sobre viviendas baratas, dos para promoción de las exportaciones, uno para aprovechamiento de las tierras, asentamientos urbanos y control del medio y uno sobre formulación y ejecución de planes. Los proyectos de desarrollo regional integrado, en particular los de desarrollo rural, darán la oportunidad de aplicar algunas de las técnicas más recientes sobre enfoque integrado del desarrollo. Se relacionan con regiones descuidadas durante mucho tiempo o que participaron en conflictos internos, o tienen por objeto atender a las necesidades de los habitantes de las zonas áridas, en su mayor parte nómades, y tienden a aliviar la pobreza de los sectores de la población que hasta ahora han quedado fuera de la corriente del proceso de desarrollo.

41. Los proyectos de administración pública habrán de desempeñar la función de catalizadores en el desarrollo de los países de que se trata. Uno de estos proyectos ayudará a establecer un nuevo organismo que será el foco de las mejoras administrativas en escala nacional que seguirán a la promulgación de medidas legislativas de vasto alcance destinadas a reformar el sistema administrativo. Otro prevé el establecimiento de un instituto nacional de administración pública, incluidos servicios de formación e investigación relativos a todos los aspectos del perfeccionamiento de la administración pública. Otro consistirá en un esfuerzo en gran escala para dar formación a personal en administración pública que abarcará formación en el servicio, becas, un estudio cuyo objeto será establecer las necesidades y los recursos, y la difusión de los métodos y técnicas modernos de formación.

42. El proyecto de construcción de viviendas baratas se concentrará en aliviar los sufrimientos de la población urbana y rural que viven en una extremada pobreza. Uno de los proyectos de desarrollo social tiene por objeto tratar los aspectos sociales de los problemas del reasentamiento en gran escala. El proyecto de planificación complementará las medidas que ya está adoptando el Equipo Asesor de las Naciones Unidas para el desarrollo en cumplimiento del propósito del Secretario General de proporcionar al mayor número posible de países menos desarrollados expertos en formulación y ejecución de planes por el período que justifiquen sus necesidades.

43. El Secretario General espera que los nuevos lineamientos del programa ordinario justifiquen no sólo su continuación, sino también su considerable expansión. En la actualidad, debido a la insuficiencia de los recursos, sólo han podido seleccionarse unos 8 ó 10 de los 20 proyectos que ya han sido formulados o se encuentran en etapas adelantadas de formulación. En consecuencia, no se atenderán siquiera necesidades bien identificadas de países en desarrollo que son críticas para su desarrollo. Continúan las conversaciones con los gobiernos de los restantes 10 ó 15 países menos desarrollados y en 1973 habrán de formularse proyectos importantes y bien concebidos. Sin embargo, no hay recursos disponibles para esos proyectos. Cabe esperar que la decisión adoptada por el Consejo Económico y Social en su 51º período de sesiones respecto de la asignación separada de recursos para servicios regionales de asesoramiento, al mantener el nivel actual de recursos del programa ordinario destinado a otras actividades, permitirá ejecutar por lo menos los proyectos que ya han sido

formulados y para los cuales los países interesados esperan obtener la asistencia de las Naciones Unidas.

44. El Secretario General también ha hecho esfuerzos para intensificar la eficacia de otros componentes del programa ordinario simplificándolos y racionalizándolos. Se han reevaluado minuciosamente los servicios de asesoramiento regional a fin de ajustarlos a los nuevos criterios de asistencia para el desarrollo y de armonizarlos con la nueva dirección del programa ordinario en su conjunto y con las exigencias del enfoque de la programación por países. De 1972 en adelante, una parte considerable de estos servicios podrá ser transferida a proyectos específicos o a actividades bien definidas de los programas.

45. Recientemente ha habido una considerable expansión de los programas demográficos dirigidos por las Naciones Unidas como parte de sus actividades de cooperación técnica, con la asistencia financiera del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Se ha prestado a los gobiernos que la solicitaron, asistencia para determinar el tamaño y la composición de la población, evaluar las tendencias demográficas, comprender las consecuencias de las mismas en su relación con el desarrollo económico y social, formular, adoptar, llevar a la práctica y evaluar las políticas de población, y capacitar el personal necesario. Se ponen a disposición de los gobiernos que los solicitan asesores en demografía, planificación de la familia y aspectos de la estadística orientados hacia la población tales como realización de censos, y también se proporcionan fondos para estimular a nacionales de los países interesados a estudiar en el extranjero.

46. A fin de permitir que las Naciones Unidas aporten una contribución eficaz a la programación por países, y de mejorar la ejecución de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas, el Secretario General ha adoptado una serie de medidas que asegurarán una mejor coordinación de esfuerzos entre todas las divisiones sustantivas interesadas, mejorarán los sistemas de información y harán que las Naciones Unidas estén en mejores condiciones para afrontar las responsabilidades adicionales que supone contribuir a la práctica de la programación por países. El nuevo arreglo permitirá a todos los interesados planear en función de los problemas de cada país en desarrollo durante el período total de sus planes, dentro del marco global de sus objetivos o prioridades de desarrollo, más que sobre una base especial y subdividida en compartimentos. A fin de mejorar la ejecución de los programas de las Naciones Unidas, están adoptándose diversas medidas que asegurarán una ejecución puntual y eficaz de los proyectos, incluida la aplicación de las técnicas más recientes para asegurar que se ejecutan sobre la base más económica y con el mayor efecto multiplicador.

47. El Sr. SADRY (Coordinador de Voluntarios de las Naciones Unidas) dice que el nuevo Programa de Voluntarios funciona desde hace poco más de seis meses. Después de la creación del Programa en virtud de la resolución 2659 (XXV) de la Asamblea General, el Consejo de Administración del PNUD aprobó la estructura administrativa y reglas de procedimiento en enero de 1971. La Oficina del Coordinador quedó establecida en Nueva York y se estableció en Ginebra en junio de 1971 una oficina separada de enlace con responsabilidades de contratación de personal

y de centro de intercambio de información. El programa terminó recientemente sus arreglos definitivos con la Secretaría Internacional del Servicio de Voluntarios en Ginebra y con el Comité de Coordinación del Servicio Internacional de Voluntarios en París, que habían prometido su apoyo al programa y habían accedido a constituir el medio principal de contratación de voluntarios de las Naciones Unidas. Asimismo, se ha mantenido relación directa con los gobiernos de otros países que pueden enviar ciudadanos jóvenes calificados para que participen en los esfuerzos de desarrollo del programa en otros países en desarrollo, con objeto de cumplir el mandato de la Asamblea en su resolución 2659 (XXV), en que se pide que los voluntarios sean contratados y sirvan sobre una base geográfica lo más amplia posible, incluso dentro de determinados países en desarrollo.

48. En su período inicial, una de las preocupaciones principales del programa ha sido la de convencer a los gobiernos y, en muchos casos, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de que los elementos constitutivos de los voluntarios de las Naciones Unidas hacían parte de un nuevo insumo integral de personal calificado para el desarrollo, considerado como ayuda multilateral.

49. La tarea de encauzar con éxito las energías y capacidades de la generación joven dentro de la corriente principal del desarrollo internacional depende en gran parte del reconocimiento de las posibilidades que ofrecen las personas jóvenes técnicamente calificadas en la efectividad de los esfuerzos generales colectivos de desarrollo internacional. Esto es especialmente pertinente en el caso del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, habida cuenta de que los voluntarios serían enviados únicamente para atender solicitudes de los gobiernos. Siendo así que la colocación de Voluntarios de las Naciones Unidas, por el momento, se limitaría a los proyectos de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, el enfoque coherente y coordinado de los gobiernos y de los órganos encargados de dar efectividad a la asistencia para el desarrollo dentro del sistema de las Naciones Unidas era de particular importancia. El Programa tiene que luchar contra ciertos prejuicios y escepticismo relativos al concepto del servicio voluntario, así como con obstáculos de índole más práctica. En vista de que el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas cuenta sólo con limitados recursos financieros, los gobiernos solicitantes tienen la responsabilidad de sufragar parte de los costos de los voluntarios. Por consiguiente, existe una comprensible preferencia para que los voluntarios sean suministrados sobre una base bilateral, que no implique obligaciones financieras para los gobiernos. La evolución de los procedimientos adecuados para llevar a cabo el Programa exige un examen cuidadoso y la identificación del *modus operandi* y de los procedimientos de contratación y colocación que empleen las organizaciones voluntarias en diferentes partes del mundo. Al mismo tiempo, exige cierto grado de flexibilidad dentro del amplio mandato del programa con objeto de satisfacer los deseos y las necesidades cambiantes de los gobiernos de los países en desarrollo.

50. Las limitaciones con que ha tropezado el programa desde su iniciación han exigido un enfoque positivo y pragmático. Se ha estimulado la programación de un

componente de Voluntarios de las Naciones Unidas basándose en el claro entendimiento de que los Voluntarios habrán de satisfacer necesidades y requisitos bien definidos de proyectos específicos. Los costos locales de los Voluntarios de las Naciones Unidas, que corresponde sufragar a los gobiernos beneficiarios, se cargan, con su consentimiento, a los respectivos proyectos del PNUD dentro de la Cifra de Planificación Indicativa de un país. De conformidad con el deseo expresado en reunión reciente del Consejo de Administración del PNUD de que se dé consideración especial a los países menos desarrollados, el Administrador ha tomado recientemente las medidas necesarias para liberar modestos recursos del PNUD fuera de la Cifra de Planificación Indicativa de los países que se encuentren en esa categoría a fin de capacitarlos para que utilicen a los Voluntarios de las Naciones Unidas en los casos en que tales asignaciones puedan ayudar a aliviar el problema de la falta de personal calificado.

51. Hasta ahora, seis países han solicitado oficialmente un total de 68 Voluntarios de las Naciones Unidas. Cinco voluntarios han principiado ya a trabajar y siete más están en camino hacia sus lugares de destino en cuatro países diferentes. Se están realizando actualmente consultas con respecto a otras solicitudes para el envío de 50 voluntarios, que deben cumplir su misión en otros tres países. Se prevé que en los próximos meses, de 60 a 70 Voluntarios de las Naciones Unidas principiarán a desempeñar sus funciones, y que el número de voluntarios se elevará aproximadamente a 150 en 10 países diferentes para mediados de 1972, y a 300 para fines de ese año. Estas cifras constituyen un buen augurio para el crecimiento sostenido y progresivo del Programa, especialmente si se toman en consideración sus complejidades inherentes.

52. El Fondo Voluntario Especial, establecido para apoyar las actividades del Programa, ha llegado a la cifra de 256.840 dólares, y hay ofertas de contribuciones de 13 países, de los cuales nueve son países en desarrollo. También han prometido contribuir dos organizaciones no gubernamentales. Las contribuciones al Fondo ayudarán a sufragar los costos de enviar ciudadanos jóvenes procedentes de los países en desarrollo, quienes de otro modo no contarían con un patrocinio que les permitiera participar en el programa, y los jóvenes de muchos países los recibirán complacidos como una muestra efectiva del interés de los Estados Miembros por los ideales y objetivos del programa. Por esta razón, el orador abriga la esperanza de que un mayor número de gobiernos podrá hallar la manera de contribuir al Fondo.

53. La iniciativa a favor del programa ha provenido principalmente de los países en desarrollo, los cuales le han prestado entusiasta apoyo. En opinión del señor Sadry, ese apoyo es indicativo de la disposición en que se hallan los países en desarrollo para asumir una mayor responsabilidad en cuanto a su propio desarrollo y para movilizar sus recursos humanos nacionales. Es evidente que la asistencia directa que puede prestar el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en la formidable tarea del desarrollo en el mundo solamente puede ser modesta. Así, pues, es necesario que el Programa gaste sus energías en apoyo de las actividades voluntarias nacionales dondequiera que sea posible. En su opinión, el nuevo Programa derivará su fortaleza de las organizaciones nacionales locales. La justi-

ficación para atraer voluntarios de otras partes no es solamente la de impartir conocimientos especializados. El papel que ha de desempeñar el voluntario de alto nivel procedente del exterior es el de actuar como catalizador, provocando una reacción recíproca de las juventudes locales que les permita atacar los problemas que confrontan sus comunidades. En varios países se han venido observando cada vez más sus posibilidades, y un ejemplo notable es el del Irán, donde los Cuatro Grupos para el Desarrollo han matriculado a más de 16.000 jóvenes para trabajar en distintas esferas del desarrollo y han alcanzado éxitos notables. Este hecho constituye una demostración palmaria de la forma como pueden movilizarse efectivamente en gran escala los recursos humanos locales, antes desperdiciados, para contribuir al rápido desarrollo de un país.

54. Es indispensable contar con el apoyo total y activo de los Estados Miembros si se aspira a que el Programa venza sus dificultades iniciales y asegure su futuro. Además, las Naciones Unidas difícilmente podrían adoptar una actitud de indiferencia hacia un programa llamado a despertar el interés de las juventudes de todo el mundo.

55. La Princesa Ashraf PAHLEVI (Irán) dice que el PNUD ha venido a ser uno de los medios más eficaces de que pueden disponer las Naciones Unidas para promover el progreso de los países en desarrollo. El nombre del Administrador saliente, señor Hoffnan, permanecerá por siempre vinculado a esa importante actividad. Su delegación aprecia igualmente las declaraciones preliminares del Comisionado de Cooperación Técnica y del Coordinador de Voluntarios de las Naciones Unidas. Con respecto a la declaración de este último, es estimulante el hecho de que en tan breve espacio de tiempo el Programa de Voluntarios haya podido iniciar operaciones, si bien en pequeña escala. Es satisfactorio tomar nota de que 13 países, 9 de ellos países en desarrollo, hayan contribuido al Programa. También es causa de beneplácito el interés despertado entre las organizaciones no gubernamentales, especialmente el manifestado por la Secretaría Internacional de Servicios Voluntarios y por el Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional, que han ofrecido colaborar estrechamente con el Programa. La decisión tomada por el Consejo de Administración del PNUD de prestar especial atención a las solicitudes de los países en desarrollo constituye también un motivo de satisfacción.

56. Es evidente que los gobiernos y el público en general van aceptando cada vez con mayor entusiasmo el hecho de que los Voluntarios de las Naciones Unidas ofrecen a las juventudes del mundo una oportunidad única de contribuir a los esfuerzos por acelerar el desarrollo económico y social en los países en desarrollo, estimulando así un mejor entendimiento entre los pueblos.

57. Con todo, el cuadro descrito no es completamente alentador. Algunas delegaciones ante el Consejo Económico y Social continúan manifestando sus dudas de que un pequeño grupo de voluntarios pueda hacer una contribución realmente apreciable al desarrollo. Debe recordarse que el mismo escepticismo existió en ciertos círculos cuando se establecieron el Programa de Asistencia Técnica y, más tarde, el PNUD. Ahora, cuando el Programa de Voluntarios se ha iniciado, los Estados deben estimular su mayor crecimiento. En momentos en que los esfuerzos

nacionales e internacionales se aúnan por lograr la ejecución de los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo, y cuando, por causa de la difícil situación económica, esa tarea ha llegado a tener proporciones sin precedentes, el noble trabajo de los grupos de voluntarios dedicados a mejorar las condiciones de vida en el mundo debe continuar. La participación activa de la juventud en el desarrollo económico y social de su propio país, así como del de otros, es un medio único de abrirles nuevos ideales. Siendo así que el Programa se refiere principalmente a la juventud, deben tomarse en cuenta sus prioridades y su impaciencia por las demoras burocráticas.

58. La experiencia del Irán ha convencido a su delegación de que el Programa puede tener éxito. En la actualidad, más de 16.000 jóvenes están contribuyendo cada año a la alfabetización y al desarrollo económico y social de todo el país. En el curso de diez años, esa juventud ha realizado un trabajo admirable, y la utilización juiciosa de voluntarios nacionales en todas las esferas del desarrollo, de la educación y de la higiene ha tenido por resultado una contribución considerable a los progresos que el Irán ha logrado en épocas recientes. Varios miles de esos jóvenes participan actualmente en el Servicio Voluntario Nacional del Irán, y están listos a hacer una contribución apreciable al desarrollo económico y social dondequiera que se necesiten sus servicios, contribuyendo en esta forma a la solidaridad de la humanidad. Por consiguiente, la oradora está convencida de que el Programa de las Naciones Unidas tiene un importante papel por desempeñar y de que llegará a ser cada vez más efectivo.

59. No debe olvidarse que la participación de voluntarios calificados y experimentados provenientes de países en desarrollo constituye un aspecto fundamental de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Su participación, sin embargo, depende en gran medida de consideraciones de orden financiero. Así, pues, su delegación hace un llamamiento a todos los países y organizaciones para que pongan a disposición del Programa los recursos necesarios. Su delegación espera que el proyecto de resolución A/C.2/L.1145, del cual es coautora, reciba el amplio apoyo de la Comisión, haciendo así posible el fortalecimiento del programa en momentos en que entra en su segundo año de existencia.

60. El Sr. VERCELES (Filipinas) aplaude los esfuerzos hechos para reestructurar y fortalecer al PNUD de conformidad con la resolución 2688 (XXV) de la Asamblea General. Sin embargo, junto con el fortalecimiento del PNUD, existe más que nunca la necesidad de aumentar los recursos. Los cambios en la estructura del PNUD tienen por objeto capacitarlo para duplicar el volumen de sus actuales recursos antes de 1975. La resolución 1615 (LI) del Consejo Económico y Social llama la atención sobre los graves efectos negativos del descenso en la tasa de crecimiento que se esperaba de las contribuciones al PNUD por concepto de la programación por países. Siendo así que las cifras indicativas de planificación relativas a los programas por países se basan en el nivel de los recursos del PNUD, la falla en alcanzar el volumen deseado del insumo de recursos ciertamente tendrá efectos adversos sobre el esfuerzo total del desarrollo.

61. En enero de 1972, el Consejo de Administración iniciará el examen de los programas por países de confor-

midad con el consenso sobre el estudio de la capacidad. Su país es uno de los 20 que toman parte en el primer ejercicio de programación por países, mediante el cual se probará la efectividad y la viabilidad del concepto.

62. Refiriéndose al papel importante que corresponde desempeñar al PNUD en la promoción de inversiones complementarias, el orador toma nota de la declaración que figura en el informe del Consejo de Administración de que casi 5.000 millones de dólares en inversiones han sido resultado directo o indirecto de proyectos asistidos por el Programa, incluyendo más de 1.000 millones de dólares en 1970 únicamente (véase E/5043/Rev.1, párr. 104). Su delegación abriga la esperanza de que pueda mejorarse aún más la situación y espera ansiosamente recibir las directrices operacionales que está preparando el PNUD para promover las inversiones complementarias. La transformación de los ricos recursos naturales de los países en desarrollo en activos económicos es quizás el camino menos oneroso para el logro del desarrollo económico tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

63. Igualmente, su delegación acoge complacida las nuevas modalidades del Programa; a saber, la inclusión de proyectos relacionados con las esferas de las innovaciones tecnológicas y el creciente papel que desempeña la ONUDI, así como el número creciente y la diversidad de los proyectos de la UNCTAD, particularmente el proyecto interregional relativo al sistema generalizado de preferencias.

64. Con respecto a las actividades del Fondo Fiduciario, su delegación ha tomado nota con satisfacción de la evolución del Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población hacia una organización viable y rápidamente creciente. Esto está de acuerdo con la sugerencia formulada en el 12º período de sesiones del Consejo de Administración de que debe prestarse mayor atención a mejorar las realizaciones del Programa, teniendo en consideración que cuenta con fondos más que suficientes para atender a sus proyectos en marcha o planificados. Es necesario emprender una revisión de los objetivos de dicho Fondo, preparar una estrategia a largo plazo y orientaciones generales sobre su funcionamiento, definir más claramente la condición jurídica y las responsabilidades del Fondo dentro del sistema de las Naciones Unidas, y fortalecer la administración del Fondo mediante un aumento de su personal. Su delegación estima que esas propuestas merecen atenta consideración.

65. El Fondo para el Desarrollo de la Capitalización no ha tenido éxito en el esfuerzo de asegurar un grado suficiente de participación efectiva de parte de aquellos países que están en situación de responder generosamente a su acostumbrada solicitud de contribuciones. Por consiguiente, los recursos financieros necesarios deben buscarse por otros medios, y su delegación apoyará el empleo de los actuales recursos del Fondo para que participen en los préstamos los bancos de desarrollo, en particular los bancos regionales de desarrollo.

66. Su delegación ve con agrado la ampliación del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas a un mayor número de países en desarrollo. Apoya la iniciativa que ha

tomado el programa para ayudar a los gobiernos a identificar los proyectos que necesitan asistencia voluntaria, y desea subrayar la conveniencia de una coordinación entre los organismos especializados y las organizaciones de voluntarios dentro de los proyectos que reciben asistencia de las Naciones Unidas, y el Coordinador del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. Espera que el acuerdo reciente a que se ha llegado con la Secretaría Internacional de Servicios Voluntarios, relativo a las condiciones de cooperación, vaya seguido de otros acuerdos entre los Voluntarios de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

67. Su delegación tuvo el gusto de presentar el proyecto de resolución A/C.2/L.1146, que en esencia es el mismo que presentaron las delegaciones de Indonesia y Filipinas en el 12º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUD, en junio de 1971, con la sola excepción de que en él se propone aumentar el número de miembros del Consejo de 37 a 48, en vez de 45 miembros. El proyecto de resolución se inspiró en diversas consideraciones. La primera y principal es la legítima aspiración de gran número de países en desarrollo de participar en las deliberaciones del Consejo. En la actualidad unos 97 países en desarrollo tienen asignados 19 puestos, en comparación con los 17 asignados a los países desarrollados.

68. En segundo lugar, la ampliación del Consejo sería la consecuencia lógica de la reestructuración y expansión del PNUD y la perspectiva de que éste llegue a administrar hacia 1975 una cantidad de recursos doble que en la actualidad. En esta forma el PNUD se ampliaría y fortalecería por el aspecto administrativo, si bien la composición del Consejo de Administración permanece estática a pesar del aumento de Miembros desde la creación del PNUD en 1965. Los autores del proyecto de resolución consideran que un fortalecimiento correspondiente del Consejo de Administración servirá para equilibrar la nueva expansión estructural del sector administrativo y para asegurar el máximo de efectividad en el empleo de los mayores recursos del PNUD que se prevén.

69. En tercer lugar, el aumento de miembros del Consejo de Administración daría mayor representación tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados, ya que el aumento que se propone de once miembros es a la vez modesto y cuidadosamente equilibrado.

70. En cuarto lugar, la propuesta ampliación del Consejo eliminará el sistema anacrónico de un puesto “flotante” que se llena por rotación en un ciclo de nueve años.

71. En consulta con otras delegaciones, los autores del proyecto de resolución han llegado a darse cuenta de las dudas y reservas con que se considera la ampliación del Consejo. Se ha manifestado que el aumento de miembros no mejorará las perspectivas de mayores contribuciones al PNUD. Existe cierta aprehensión por parte de algunas delegaciones de que los países en desarrollo tratarán de imponer su voluntad a los países desarrollados. En opinión de su delegación, no existe causa alguna para dicha aprehensión. El PNUD es una empresa cooperativa, forjada en el espíritu de entendimientos y asociación mutuos entre los países desarrollados y los países en desarrollo y tradicionalmente ha tomado sus decisiones por medio del consenso, siendo así que tanto los países donantes como los beneficiarios tienen intereses comunes en el desarrollo.

72. Otro argumento ha sido el de que el Consejo de Administración debe considerar primero la cuestión de aumentar el número de sus miembros antes de que la Asamblea General tome una decisión definitiva. Eso fue lo que hicieron en el 12º período de sesiones las delegaciones de Indonesia y de Filipinas cuando se consideró preliminarmente el proyecto de estatuto global del PNUD (véase E/5043/Rev.1, anexo V). No obstante, otras delegaciones no recibieron instrucciones y no fue posible examinar la cuestión a fondo en ese entonces.

73. Varias delegaciones expresaron también la idea de que el examen del proyecto de estatuto global no debía utilizarse como vehículo para introducir cambios fundamentales en la composición del Consejo de Administración. Su delegación ha estimado que esa observación es valedera y por esa razón se propone tratar la cuestión de la ampliación del Consejo en la Asamblea General. En virtud de la resolución 2688 (XXV) de la Asamblea General, el proyecto de estatuto global sería simplemente una compilación de la legislación actual relativa al PNUD, y si el proyecto de resolución que ha presentado se aprueba en el actual período de sesiones de la Asamblea General, sus términos quedarán incluidos en el estatuto consolidado que debe discutir el Consejo de Administración durante su 13º período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.